

Microsoft Outlook interface showing an email from 'JUZGADO 03 ADMINISTRATIVO DE TUNJA'. The email subject is 'NOTIFICACION MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2013-00007'. The sender is 'judicial3@tunja.gov.ec'. The email content includes a reference to a demand for nullity and reinstatement of rights, a notice of compliance with the order, and a list of notified parties including 'AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO' and 'SECRETARIA XIMENA ORTIZ PINTO'. The email is dated 'Tunja 04 de marzo de 2013'.

**NOTIFICACION MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2013-00007**  
JUZGADO 03 ADMINISTRATIVO DE TUNJA <jadmi03tj@notificaciones.ramajudicial.gov.ec>  
Enviado: lunes 04/03/2013 12:49 p.m.  
Para: judicial3@tunja.gov.ec; procesos@defensajuridica.gov.ec; proquidm6@procuraduria.gov.ec  
Mensaje: 2013-0007 AUTO ADMESORIO.pdf (204 KB) | CODA 2013-0007 DEMANDA.pdf (2 MB)

Tunja 04 de marzo de 2013

Señores:  
**CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL**  
**PROCURADOR EJECUTIVO DELEGADO PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**  
**AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO**

Referencia: notificación auto admisorio de la demanda a la o las entidades demandadas, el Ministerio Público y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado dentro de la acción de nulidad y restablecimiento no 2013-00007 instaurada por ANTONIO MARIA ARIAS DUTAMA en contra de la CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL.

En mi calidad de secretario del Juzgado Tercero Administrativo de Orindad del Circuito Judicial de Tunja - Boyacá, dando cumplimiento a lo ordenado en providencia fechada del 22 de enero de 2013 y a lo ordenado en el artículo 199 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso, me permito a través del presente mensaje realizar notificación personal del auto admisorio de la demanda radicado con el número 2013-00007 instaurada por ANTONIO MARIA ARIAS DUTAMA, en contra de CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL.

Dando cumplimiento a lo ordenado en el inciso tercero del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011, me permito adjuntar al presente mensaje copia de la demanda, y del auto que la admite.

Se informa además que de acuerdo al ordenado en el inciso quinto del citado artículo 199 copia de la demanda y de sus anexos quedarán en la secretaría a disposición de los notificados por el término común de 25 días, al cabo de los cuales se correrá el respectivo traslado para contestar la demanda de que trata la Ley 1437 de 2011.

Me permito informarles que como quiera que el contenido de notificación es el mismo para la entidad o entidades demandadas, para el Ministerio Público y para la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, este mensaje es remitido de manera simultánea a las direcciones de correo electrónico respectivas, las cuales han sido aportadas por el demandante o por las respectivas entidades.

Cordialmente

**XIMENA ORTIZ PINTO**  
Secretaria

**AVISO IMPORTANTE:** Esta dirección de correo electrónico [jadmi03tj@notificaciones.ramajudicial.gov.ec](mailto:jadmi03tj@notificaciones.ramajudicial.gov.ec) es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (098) 7430479 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: [03admitun@ceudoj.ramajudicial.gov.ec](mailto:03admitun@ceudoj.ramajudicial.gov.ec)

Ver más acerca de: [jadmi03tj@notificaciones.ramajudicial.gov.ec](mailto:jadmi03tj@notificaciones.ramajudicial.gov.ec)